



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.DIC.M.09. 0278

ORLANDO GUERRERO BUSTAMANTE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cinco testimonios de la escritura pública de reforma del estatuto de la compañía SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE, otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 21 de mayo de 2009, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE se han presentado a este Despacho cinco testimonios de la escritura pública de rectificación de la reforma del estatuto de la compañía SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE, otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 29 de junio de 2009, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.UJ.M.09.184 de 18 de agosto de 2009, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-08243 de 14 de julio del 2008; ADM-08258 de 18 de julio del 2008; y, SC.IAF.DRH-G.09.0332 de 13 de agosto de 2009.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma de estatuto de la compañía SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Pasaje.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Trigésimo Quinto y Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, tomen nota al margen de las matrices de las escrituras públicas que se aprueban y de la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Pasaje, inscriba en el Registro Mercantil a su cargo las escrituras y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala,

ORLANDO GUERRERO BUSTAMANTE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, SUBROGANTE

Lilián /Julia
Exp. 67.673
14/08/2009 16:40

Abg. John Tobar Tobar
REGISTRADOR DE LA FRECUENCIA
DEL CANTON PASAJE

~~Dalila Sánchez~~

